



HUMANISMO QUE TRANSFORMA



GOBIERNO DE CHIAPAS

2024 – 2030

Chiapas.

Estadística de Mujeres Trabajadoras Aseguradas al IMSS.

Enero 2026

Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas
Elaboración: Dirección de Información Geográfica y Estadística



<u>Presentación</u>	<u>3</u>
<u>Chiapas. Mujeres Trabajadoras Aseguradas al IMSS</u>	<u>4</u>
<u>Mujeres Trabajadoras Aseguradas Permanentes</u>	<u>5</u>
<u>Mujeres Trabajadoras Aseguradas Permanentes y Eventuales Urbanas (MTPEU¹)</u>	<u>6</u>
<u>Chiapas. MTPEU 2020 – 2026</u>	<u>7</u>
<u>Chiapas. Mujeres Trabajadoras Aseguradas al IMSS por Sector de Actividad Enero 2026</u>	<u>8</u>
<u>Chiapas. Variación de Mujeres Trabajadoras Afiliadas al IMSS por Municipio</u>	<u>9</u>
<u>Anexos</u>	<u>10</u>
<u>Glosario</u>	<u>15</u>

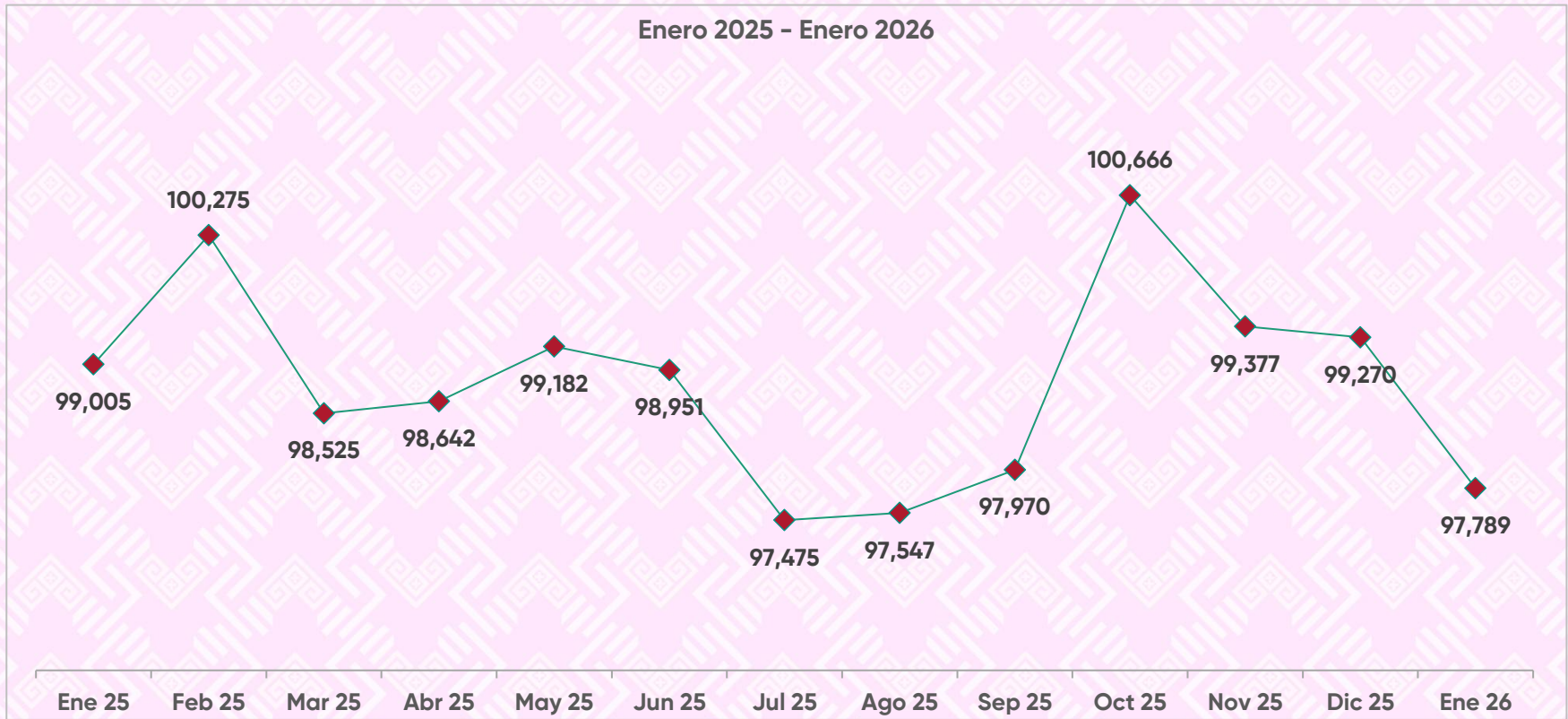
¹En esta clasificación se consideran las trabajadoras permanentes del campo y urbanas y las eventuales urbanas, pero se excluyen las trabajadoras eventuales del campo.

En el presente reporte se muestran los datos correspondientes a las **Mujeres Trabajadoras Aseguradas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** en el estado de **Chiapas** para el mes de **Enero de 2026**, además de una comparación con el país y las entidades federativas.

Se da a conocer la dinámica mensual que presentaron los datos durante el último año, así como los datos correspondientes a las **mujeres trabajadoras permanentes urbanas y rurales más las eventuales urbanas (MTPEU)** y su comparativo con el mes de **Enero del año 2020**; también se muestran los datos de las **mujeres trabajadoras aseguradas por sector económico y de los municipios del Estado**.

La fuente original de los datos es el sitio web del **IMSS**, la cual puede ser consultada en la siguiente ruta:
<http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>

Cabe precisar que la estadística de **mujeres trabajadoras aseguradas al IMSS** puede utilizarse como un indicador del crecimiento del empleo generado por los patrones, sin embargo, debe entenderse como la incorporación que hacen los empleadores al régimen de seguridad social de sus o algunas de sus trabajadoras, y el incumplimiento a dicha incorporación no esta medida; por lo tanto, el uso de la estadística de mujeres trabajadoras aseguradas al **IMSS** como indicador del empleo total generado debe ser tomado con cautela.



De acuerdo a los datos presentados por el IMSS, al 31 de enero de 2026, a nivel nacional se contaba con un total de **9,091,818** trabajadoras aseguradas a este instituto, se registró un **decremento de 0.17 %** en relación al mes anterior, que equivale a **15,312 trabajadoras menos**.

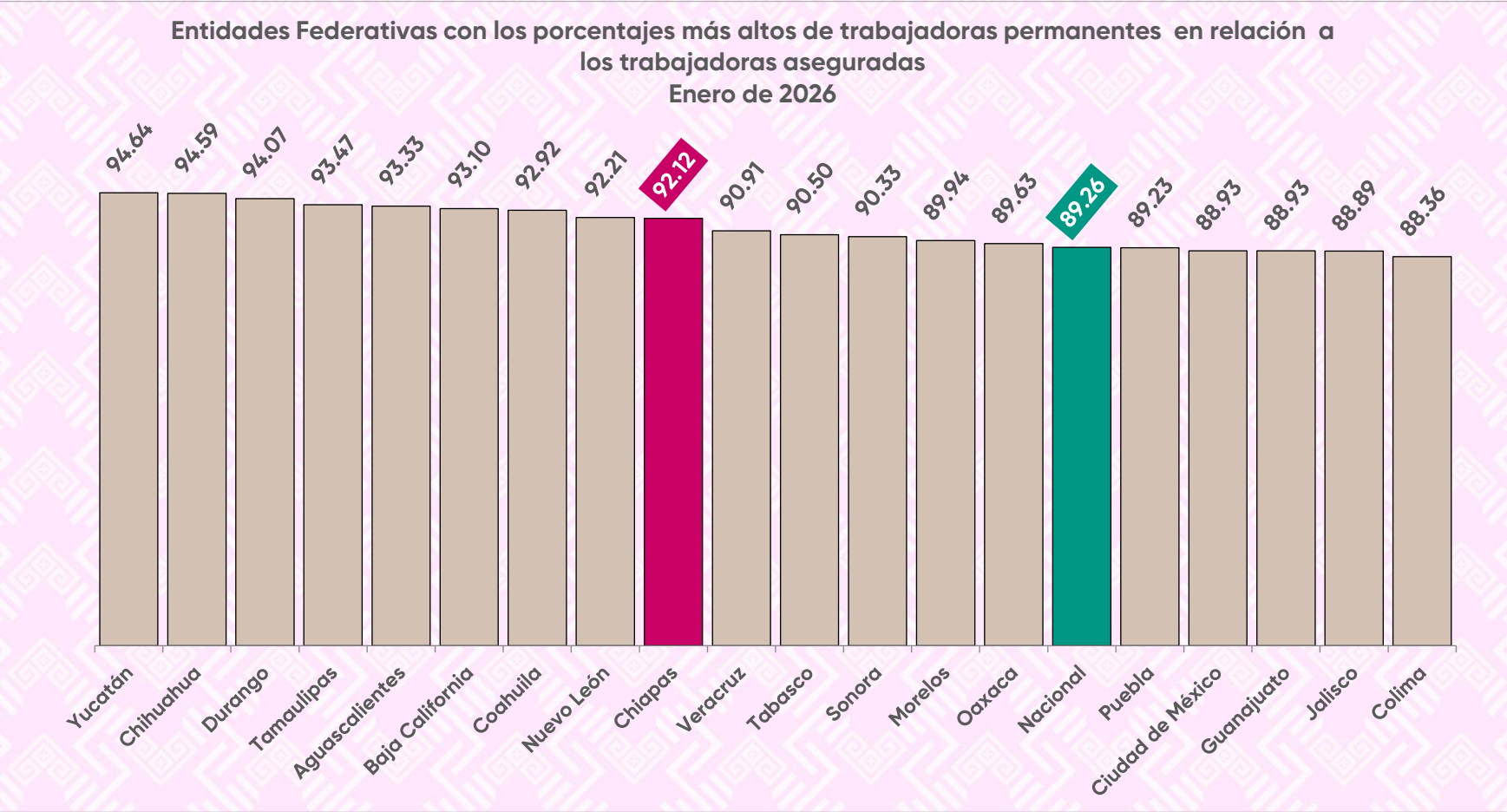
En el estado de **Chiapas** para el mismo mes, se registraron **99,789** trabajadoras aseguradas al IMSS; cifra que representa **1.08 %** del total nacional.

En comparación con el mes anterior, se registró una **reducción de 1.49 %** que representa **1,481 empleos menos**.

Comparado con el mes de **enero de 2025** la **reducción fue de 1.23 %** lo que significó **1,216 aseguradas menos** ante el Instituto.

Si desea consultar el tabulado completo con los datos de Mujeres Trabajadoras Aseguradas al IMSS desde el año 2010, de click [aquí](#)

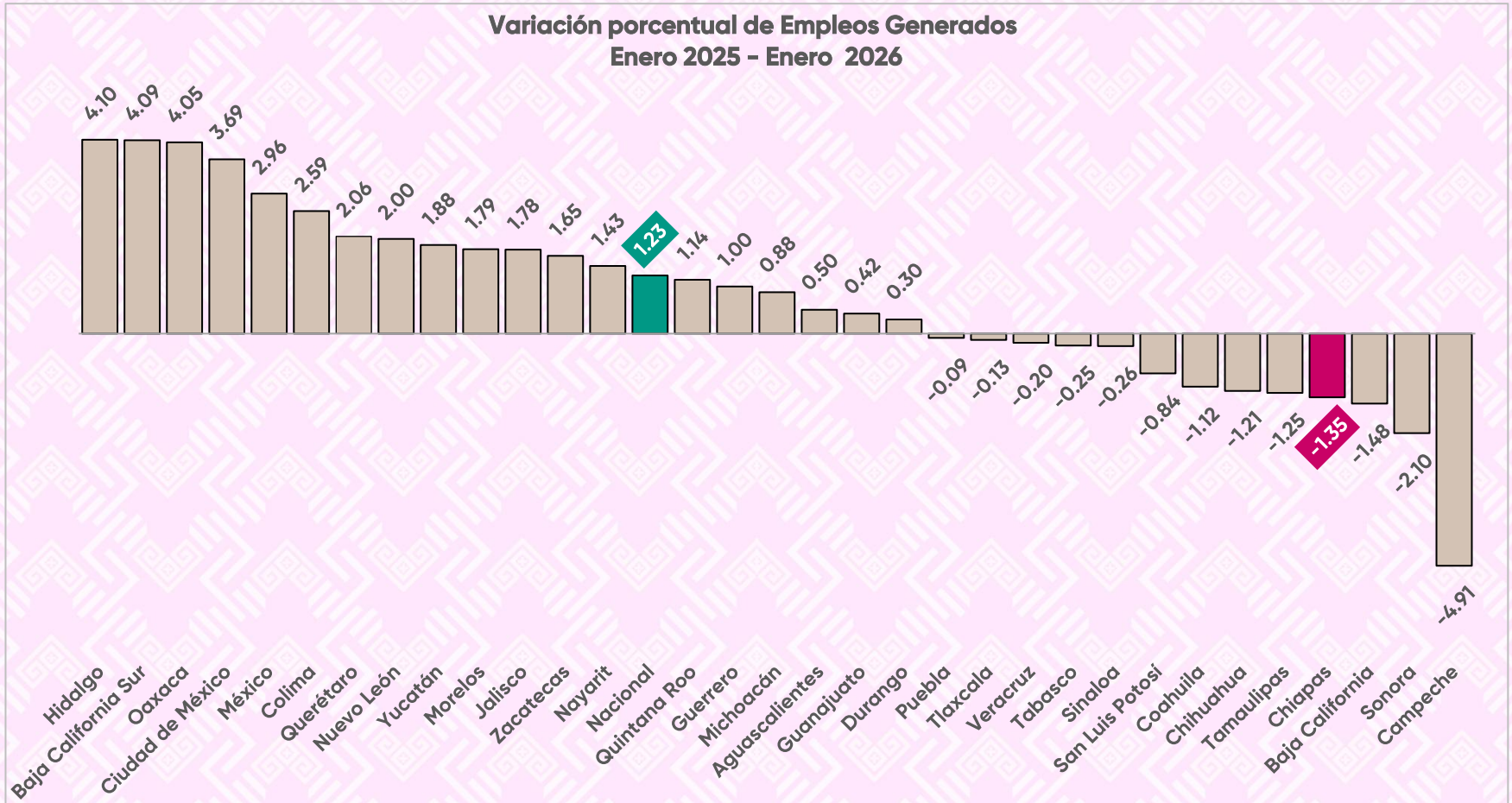
Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social. IMSS: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>



De las 97,789 trabajadoras aseguradas al IMSS en Chiapas; 90,088 son trabajadoras permanentes (ya sea del ámbito urbano o del campo), cifra que representa 92.12 % de las trabajadoras afiliadas a esta institución, lo anterior ubica al estado en noveno lugar en el contexto nacional en este rubro, se encuentra por arriba de entidades como Veracruz, Tabasco, Sonora, Morelos y Oaxaca así como el promedio nacional que presentó un valor de 89.26 %.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social. IMSS: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>

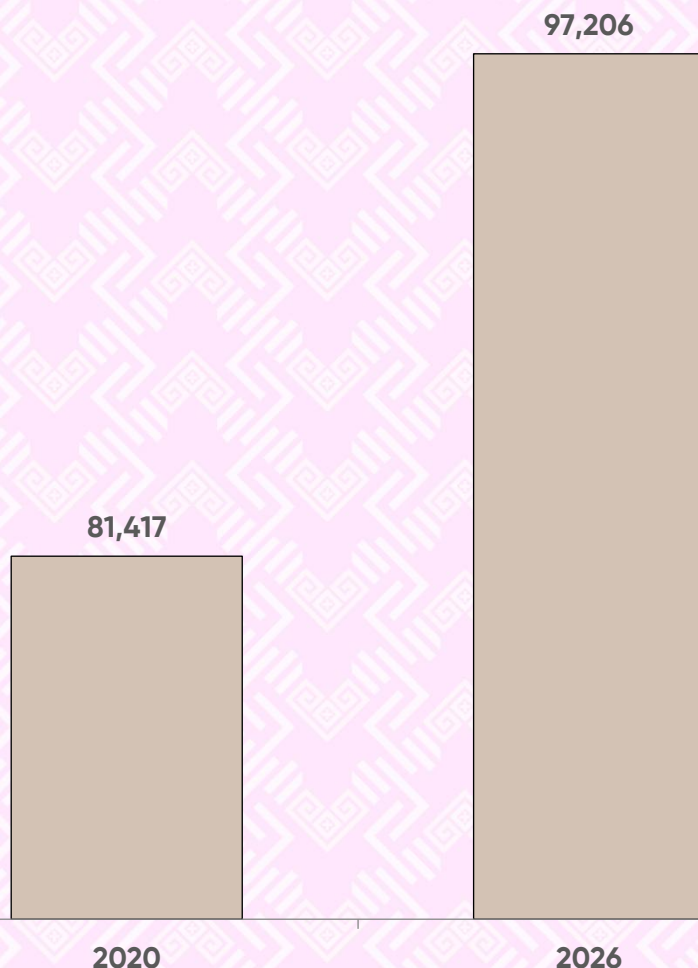
Mujeres trabajadoras permanentes y eventuales urbanas (MTPEU)



Uno de los indicadores para medir el empleo es la variación absoluta de las MTPEU. Comparando el total de trabajadoras en esta categoría; **en Chiapas, de enero 2025 a enero de 2026, se registró una disminución de 1,328 mujeres, equivalente a 1.35 % menos de trabajadoras en esta categoría.**

Los estados que presentaron los mayores incrementos de MTPEU fueron Hidalgo (4.10 %), Baja California Sur (4.09 %) y Oaxaca (4.05 %).

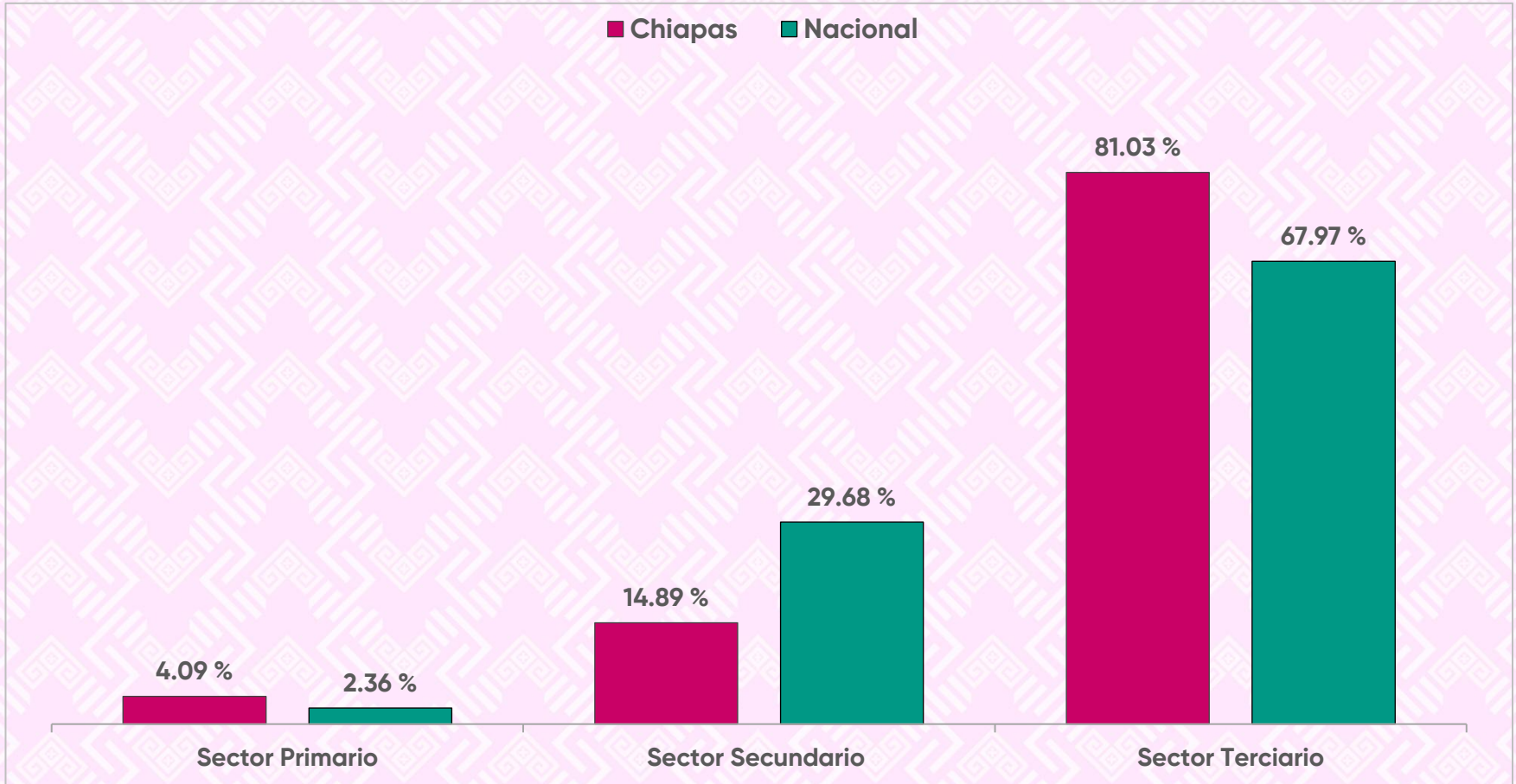
Trabajadoras Permanentes y Eventuales Urbanas Enero 2020 - Enero 2026



Comparando las MTPEU a nivel nacional, estas pasaron de 7,745,663 en enero del año 2020 a 9,014,022 trabajadoras en enero del 2026, es decir 1,268,359 empleos más en el periodo en esta categoría, lo anterior representa un incremento de 16.38 %.

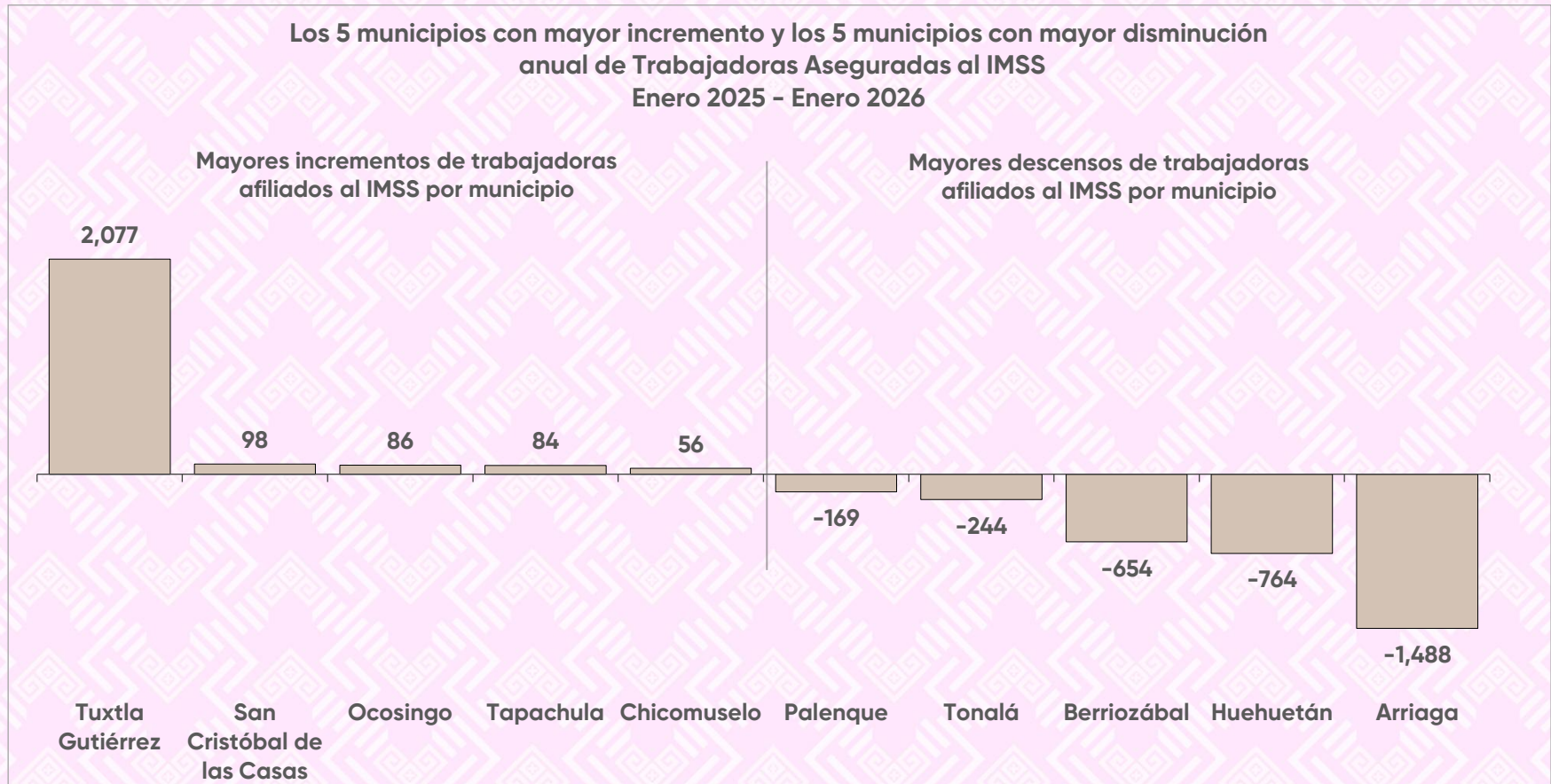
En el mismo periodo, los valores de Chiapas, en esta categoría pasaron de 81,417 trabajadoras a 97,206; es decir un incremento de 15,789 aseguradas lo que equivale a 19.39 % más.

Mujeres trabajadoras aseguradas al IMSS por sector de actividad. Enero 2026



En Chiapas, el sector primario concentró 4.09 % de las trabajadoras aseguradas (3,996 mujeres), proporción que se encuentra 1.73 puntos por arriba del valor nacional; 14.89 % en el sector secundario (14,557 mujeres) con una diferencia de 14.79 puntos por debajo del valor nacional y en el sector terciario (79,236 mujeres) se concentró la mayor proporción con 81.03 % del total, cifra que se ubica 13.06 puntos porcentuales por arriba del valor registrado a nivel nacional.

Chiapas. Variación de mujeres trabajadoras afiliadas al IMSS por municipio.



A nivel municipal, comparando el mes de **enero de 2026** con el mismo mes del año anterior, los municipios que registraron los mayores incrementos en el número de trabajadoras aseguradas fueron Tuxtla Gutiérrez (2,077), San Cristóbal de las Casas (98), Ocosingo (86), Tapachula (84) y Chicomuselo (56).

Los municipios que presentaron las mayores reducciones de trabajadoras en el periodo citado fueron Arriaga (-1,488), Huehuetán (-764), Berriozábal (-654), Tonalá (-244) y Palenque (-169).

Anexos

Trabajadoras permanentes y aseguradas totales por entidad federativa. Enero 2026

Entidad Federativa	Trabajadoras permanentes totales	Trabajadoras aseguradas totales	Porcentaje de trabajadoras permanentes
Nacional	8,115,682	9,091,818	89.26
Aguascalientes	138,889	148,807	93.33
Baja California	390,272	419,206	93.10
Baja California Sur	66,928	86,638	77.25
Campeche	37,325	42,402	88.03
Chiapas	90,088	97,789	92.12
Chihuahua	390,166	412,499	94.59
Coahuila	301,763	324,745	92.92
Colima	55,896	63,259	88.36
Ciudad de México	1,390,541	1,563,567	88.93
Durango	92,858	98,707	94.07
Guanajuato	397,813	447,350	88.93
Guerrero	55,869	65,025	85.92
Hidalgo	95,711	110,444	86.66
Jalisco	764,038	859,536	88.89
Michoacán	173,163	201,888	85.77
Morelos	84,574	94,029	89.94
México	668,282	766,607	87.17
Nayarit	62,461	77,478	80.62
Nuevo León	662,047	718,010	92.21
Oaxaca	88,178	98,380	89.63
Puebla	227,710	255,206	89.23
Querétaro	252,528	295,504	85.46
Quintana Roo	156,244	205,162	76.16
San Luis Potosí	165,010	192,327	85.80
Sinaloa	216,395	251,929	85.90
Sonora	238,750	264,301	90.33
Tabasco	61,077	67,487	90.50
Tamaulipas	253,997	271,753	93.47
Tlaxcala	38,969	47,393	82.23
Veracruz	273,911	301,307	90.91
Yucatán	159,840	168,888	94.64
Zacatecas	64,389	74,195	86.78

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social. IMSS: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>

MTPEU aseguradas al IMSS por entidad federativa

Entidad Federativa	Enero 2025	Enero 2026	Empleos Generados Enero 2025 – Enero 2026	Variación Porcentual
Nacional	8,904,462	9,014,022	109,560	1.23
Aguascalientes	147,554	148,299	745	0.50
Baja California	415,039	408,906	-6,133	-1.48
Baja California Sur	80,700	84,000	3,300	4.09
Campeche	44,487	42,302	-2,185	-4.91
Chiapas	98,534	97,206	-1,328	-1.35
Chihuahua	417,067	412,009	-5,058	-1.21
Coahuila	328,149	324,465	-3,684	-1.12
Colima	61,119	62,704	1,585	2.59
Ciudad de México	1,507,911	1,563,567	55,656	3.69
Durango	98,238	98,532	294	0.30
Guanajuato	442,137	444,012	1,875	0.42
Guerrero	64,283	64,924	641	1.00
Hidalgo	106,065	110,417	4,352	4.10
Jalisco	833,575	848,391	14,816	1.78
Michoacán	191,643	193,322	1,679	0.88
Morelos	91,491	93,125	1,634	1.79
México	744,203	766,253	22,050	2.96
Nayarit	74,793	75,864	1,071	1.43
Nuevo León	703,862	717,970	14,108	2.00
Oaxaca	94,321	98,139	3,818	4.05
Puebla	254,518	254,289	-229	-0.09
Querétaro	288,863	294,806	5,943	2.06
Quintana Roo	202,811	205,123	2,312	1.14
San Luis Potosí	192,893	191,269	-1,624	-0.84
Sinaloa	230,854	230,247	-607	-0.26
Sonora	261,417	255,915	-5,502	-2.10
Tabasco	67,377	67,206	-171	-0.25
Tamaulipas	275,075	271,624	-3,451	-1.25
Tlaxcala	47,270	47,207	-63	-0.13
Veracruz	299,701	299,111	-590	-0.20
Yucatán	165,676	168,783	3,107	1.88
Zacatecas	72,836	74,035	1,199	1.65

Chiapas. Mujeres trabajadoras aseguradas al IMSS. 2025 - 2026

Mes – Año	Trabajadoras Permanentes Totales	Trabajadoras Eventuales Totales	Urbanas			Del Campo			Trabajadoras Aseguradas Totales G=C+F
			Trabajadoras Permanentes A	Trabajadoras Eventuales B	Total Trabajadoras Urbanas C=A+B	Trabajadoras Permanentes D	Trabajadoras Eventuales E	Total Trabajadoras del Campo F=D+E	
Enero 2025	91,214	7,791	88,091	7,320	95,411	3,123	471	3,594	99,005
Febrero 2025	92,285	7,990	89,123	7,511	96,634	3,162	479	3,641	100,275
Marzo 2025	90,424	8,101	87,295	7,585	94,880	3,129	516	3,645	98,525
Abril 2025	90,598	8,044	87,466	7,510	94,976	3,132	534	3,666	98,642
Mayo 2025	91,116	8,066	87,992	7,519	95,511	3,124	547	3,671	99,182
Junio 2025	91,398	7,553	88,282	7,049	95,331	3,116	504	3,620	98,951
Julio 2025	89,656	7,819	86,573	7,316	93,889	3,083	503	3,586	97,475
Agosto 2025	89,896	7,651	86,746	7,186	93,932	3,150	465	3,615	97,547
Septiembre 2025	90,455	7,515	87,319	6,966	94,285	3,136	549	3,685	97,970
Octubre 2025	92,961	7,705	89,899	7,143	97,042	3,062	562	3,624	100,666
Noviembre 2025	91,424	7,953	88,400	7,371	95,771	3,024	582	3,606	99,377
Diciembre 2025	91,585	7,685	88,577	7,115	95,692	3,008	570	3,578	99,270
Enero 2026	90,088	7,701	87,151	7,118	94,269	2,937	583	3,520	97,789

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social. IMSS: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>

Municipios		Diferencia	Municipios	Diferencia	Municipios	Diferencia	Municipios	Diferencia	Municipios	Diferencia
Tuxtla Gutiérrez		2,077	Villa Corzo	3	Aldama	0	Marqués de Comillas	0	Larráinzar	-7
San Cristóbal de las Casas		98	Huitiupán	3	Chenalhó	0	Socoltenango	0	Mazatán	-9
Ocosingo		86	Chamula	3	Chapultenango	0	Amatenango del Valle	0	Frontera Comalapa	-13
Tapachula		84	Suchiapa	3	Nicolás Ruíz	0	Huixtán	0	La Concordia	-14
Chicomuselo		56	Yajalón	3	Tapalapa	0	La Independencia	0	Ostuacán	-19
Huixtla		47	Catazajá	3	Santiago el Pinar	0	Tapilula	0	Ángel Albino Corzo	-20
Mapastepec		26	Comitán de Domínguez	3	Maravilla Tenejapa	0	La Libertad	0	Ocozocoatl de Espinosa	-22
Chicoasén		23	Tuzantán	2	Coapilla	0	Oxchuc	0	Acacoyagua	-38
Chiapa de Corzo		21	Copainalá	2	San Andrés Duraznal	0	Montecristo de Guerrero	0	Jiquipilas	-66
Las Margaritas		19	Acala	2	Sunuapa	0	Benemérito de las Américas	-1	Pijijiapan	-68
Salto de Agua		18	Jitotol	2	Tumbalá	0	Bejucal de Ocampo	-1	Reforma	-89
Tuxtla Chico		18	Chanal	2	San Lucas	0	Totolapa	-1	Venustiano Carranza	-96
Cintalapa		16	Sitalá	1	Amatenango de la Frontera	0	Francisco León	-1	Suchiate	-101
San Fernando		10	Chiapilla	1	Amatán	0	Chilón	-1	Palenque	-169
Pichucalco		9	Zinacantán	1	Chalchihuitán	0	Cacahoatán	-2	Tonalá	-244
Villaflores		8	Soyaló	1	Mitontic	0	Unión Juárez	-2	Berriozábal	-654
Las Rosas		8	Juárez	1	San Juan Cancuc	0	Sabanilla	-2	Huehuetán	-764
Motozintla		8	Bella Vista	0	La Grandeza	0	Altamirano	-2	Arriaga	-1,488
Acapetahua		7	El Bosque	0	Pantelhó	0	Teopisca	-2		
Escuintla		7	Solosuchiapa	0	Tila	0	Osumacinta	-2		
Villa Comaltitlán		6	Tenejapa	0	Rayón	0	Tecpatán	-3		
Bochil		6	Ocotepec	0	Siltepec	0	Metapa	-4		
Pueblo Nuevo Solistahuacán		5	Ixhuatán	0	Pantepec	0	La Trinitaria	-5		
Ixtapa		4	Mazapa de Madero	0	El Porvenir	0	Frontera Hidalgo	-6		
Ixtacomitán		4	Tzimol	0	Ixtapangajoya	0	Simojovel	-7		
Diferencia Total:	-1,216	2,671		36		0		-42		-3,881

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social. IMSS: <http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>



Actividad económica:

Es la clasificación de la actividad económica de los patrones afiliados al IMSS, de acuerdo con el artículo 196 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización.

Aseguradas trabajadoras (o cotizantes trabajadoras):

Se refiere a las trabajadoras en las modalidades 10,13, 14, 17, 30, 34, 35, 43, 44, 36, 38 y 42. Debido a que una misma trabajadora puede registrarse en el Instituto con más de un empleo en más de una empresa; la estadística de trabajadoras del IMSS contabiliza a estas afiliadas tantas veces como número de puestos mantengan. La descripción de las modalidades de aseguramiento en el IMSS se detalla en el apartado de asegurados por tipo de afiliación.

Aseguradas trabajadoras eventuales:

Trabajadoras contratadas en el ámbito urbano o del campo por uno o más patrones por periodos que en ningún caso podrán ser superiores a veintisiete semanas por cada patrón.

Aseguradas trabajadoras permanentes:

Son las personas del ámbito urbano o del campo de contratación permanente que prestan a los patrones un trabajo personal subordinado y que están inscritos en el IMSS.

Empleo:

Circunstancia que otorga a una persona la condición de ocupada, en virtud de una relación laboral que mantiene con una instancia superior, sea ésta una persona o un cuerpo colegiado, lo que le permite ocupar una plaza o puesto de trabajo. Las personas con empleo constituyen un caso específico de personas que realizan una ocupación.